



# Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ALERTA 10 – 30

## INCIDENTES DE ELEVADO POTENCIAL CON OBJETOS CAÍDOS RESULTAN EN DOS LTI

### ¿QUÉ SUCEDIÓ?

Dos incidentes con pérdida de tiempo (*LTI*, por sus siglas en inglés) ocurrieron en dos ocasiones separadas cuando dos empleados fueron golpeados por guías de caucho que cayeron de las contra-llaves (*BUW*, por sus siglas en inglés para *Back Up Wrenches*) del mando superior.

**Primer incidente:** El equipo había terminado de perforar y se hallaba en proceso de realizar un viaje con limpiador. El perforador intentó aflojar el tramo de tubería en la conexión con el mando superior. La *BUW* estaba en posición incorrecta, agarrando una parte del tramo corto de combinación. Se utilizó el aumentador de torque (*torque boost*) para aflojar la conexión en la grapa superior de seguridad de la válvula de control del pozo. Como resultado, la grapa cayó sobre la *BUW*. El perforador levantó el tramo de tubería y realizó la conexión en la mesa rotatoria. Cuando el perforador comenzó a levantar la sarta de tubería de perforación, la grapa de seguridad inferior que apoyaba sobre la parte inferior de la *BUW* se enganchó en las guías de caucho para acoplar los tubos y cortó los pernos sujetadores, causando que las guías de caucho cayeran 95 pies (29 metros) hasta el piso y golpeando al individuo lesionado.

**Segundo incidente:** Mientras se sacaba tubería del pozo para colocarle un nuevo conjunto de fondo, el asistente del perforador aflojó la conexión al mando superior en la plataforma del operador de la torre. Luego levantó la polea viajera para ver si el mando superior se había desenroscado de la tubería. A continuación bajó nuevamente la polea viajera, golpeando la parte superior de la tubería. Los pernos sujetadores de las guías de caucho se rompieron y las guías de caucho cayeron aproximadamente 100 pies (30,5 metros) hasta el piso de perforación. El individuo lesionado fue golpeado en la cara y la mejilla.

### ¿QUÉ LO CAUSÓ?

En ambos incidentes se notó que la cuadrilla falló en no identificar que las *BUW* no estaban en la posición correcta. Hubo falta de comunicación entre el perforador y el operador de la torre en cada incidente. El mando superior no debe bajarse sobre la tubería. El aumentador de torque fue empleado incorrectamente para aflojar la conexión como se mencionara en el primer incidente. Los pasadores de ajuste del cilindro de las *BUW* requieren de una calibración adecuada para evitar que puedan agarrar el tramo corto de combinación. El Análisis de Seguridad de la Tarea (*JSA*) fue inadecuado para identificar estos riesgos.

### ACCIÓN CORRECTIVA – Para resolver este incidente, esta compañía hizo lo siguiente:

- El perforador es el responsable durante esta operación de asegurar que no se baje el mando superior sobre la tubería.
- El perforador debe asegurarse de que la *BUW* esté alineada en el centro de la tubería cuando se baja el mando superior.
- El perforador debe asegurarse que las cámaras colocadas en la plataforma del operador de la torre se hallen en buen estado de funcionamiento y que se utilicen.
- Puede ser necesario proveer entrenamiento adicional para el Perforador para que comprenda mejor la operación de separar tubería de perforación del mando superior.
- Simplemente no existe un sustituto para la buena comunicación entre el perforador y el operador de la torre.

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.



# Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

---



---

**Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.**

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas  
Propiedad Intelectual ©2008 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados  
**Emitido en Octubre del 2010**